

PRECIO DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 5 rs., 2 id. 20.
 Resto de España y Portugal 3 id. 20.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 8 id.
 En Francia. Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS

A los suscritores a medio real la línea en la cuarta plana y a real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1-30 a 20 reales línea a juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese o no, no se devuelve ningún original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y REVISTA MOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Día 19.—Temperatura—á las ocho de la mañana 9 sobre 0; á las doce 17 sobre 0; á las siete de la tarde 14 sobre 0.

El barómetro señaló 758 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 17.—No contiene disposicion alguna de interés general.

GERONA 20 DE MAYO DE 1885.

De todo un poco.

Hace unos dias, nos ocupamos de las medidas sanitarias que habia tomado y se proponia tomar el gobierno con motivo del estado y situacion por que pasan algunos pueblos de la provincia de Valencia.

Hace bastantes dias, nos vienen contando los periódicos Valencianos, la campaña anti-microbica que está llevando á cabo en los pueblos de la provincia de Valencia, inoculando el virus colérico á millares de personas el ya célebre y experto Doctor Ferran y su íntimo el Dr. Paulí.

Hace dias, y últimamente la prensa extranjera nos lo ha confirmado, que las naciones como Francia, Inglaterra, Alemania y otras, envian comisiones científicas para que estudien la enfermedad reinante en dichos pueblos, y los resultados que obtiene el Doctor Ferran con su trascendental invento.

Hace muy pocos dias, que un Diputado preguntó en el Congreso qué se sabia del estado sanitario de la provincia de Valencia y que habia hecho el señor Ministro de la Gobernacion para cerciorarse de la eficacia de las inoculaciones del señor Ferran, á lo cual contestó el señor Romero diciendo, se tomarian medidas y se nombrarian comisiones científicas, como se han nombrado ya, para estudiar el alcance del método del sabio Doctor y

Hace muchos dias, que venimos repasando todos los periódicos de Madrid y de Valencia, en particular, y acerca del estado sanitario de esta region nadie dice una palabra, todos callan por un lado, mientras que se dice por gente périta, que el Doctor Ferran lleva la inoculacion á cabo sobre el terreno, que en tal pueblo han sido atacados tantos que no estaban inoculados y tantos que lo estaban, con las diferencias de intensidad de las invasiones y curso de ellas hasta la muerte ó la curacion, al propio tiempo que entre los médicos creyentes y no creyentes, se discute con calor acerca del invento *microbica* cuya accion unos niegan y otros afirman, asi como se niega que lo que se padece en los pueblos de referencia sea el cólera y si una enfermedad más ó menos caracterizada, la cual, aunque con muchos síntomas coléricos, no reviste todos los caracteres de la terrible enfermedad.

En estas dudas y con esta curiosidad estábamos, cuando ayer desple-

gamos el periódico alicantino *El Graduador* y nos enteramos de que nuestro colega está sumamente alarmado porque, dice, tiene noticias directas de algunos de los pueblos infestados en la provincia de Valencia, y esas noticias acusan una gravedad indudable y constituyen un grande peligro para la provincia Alicantina que linda con la de Valencia.

Nuestros lectores saben por experiencia, que nosotros no nos alarmamos tan fácilmente, es más, no hemos creído hasta ahora que el cólera haya estado ni esté en España, porque sabemos por experiencia las bromas que gasta y su facilidad en extenderse derramando la muerte con mano pródiga, sin respeto ni consideracion alguna; pero saben tambien que somos partidarios de que, sin extremar las cosas ni apurar las situaciones, se viva precavido y se adopten, no cordones ni sistemas crueles de esos que hacen peor el remedio que la enfermedad, sino medidas de esas que la higiene aconseja y que el espíritu de conservacion impone á todo el mundo en todo tiempo y, mayormente, cuando las situaciones son anormales.

Antes de ayer leimos en un colega científico, que el mejor remedio contra el cólera es la higiene llevada al último grado de puritanismo, y sin que nosotros tengamos motivos para juzgar las opiniones de los Médicos, creemos que, la principal medida preventiva que debe adoptarse siempre que la salud pública corre algun peligro epidémico ó de cualquier otro carácter, es el cumplimiento de los preceptos hijiénicos y la adopcion de aquellas medidas que, sin perjudicar los intereses privados ni llevar la alarma á parte alguna, conduzcan á la liberacion de ese mismo peligro que es tanto mayor cuanto más olvidados están los preceptos de la ciencia y la experiencia.

Sea lo que quiera la enfermedad que aqueja á varios pueblos de la provincia de Valencia, lo cierto es que allí existe una que invade y mata con mucha facilidad segun todos los signos y, como las condiciones de Gerona y su provincia, si son magníficas por su posicion geográfica no reúnen aquellas condiciones hijiénicas que fueran de desear, creemos cumplir con un deber de conciencia y con el que nos impone nuestra profesion, llamando la atencion del vecindario de la provincia toda y de las autoridades, para que no se olviden los preceptos hijiénicos y vivan precavidos, ya que el exceso de salud no acusa garantía de continuar disfrutándola.

La estacion en que vamos á entrar es por sí misma muy peligrosa, y más lo será si amenaza alguna dolencia de esas que dejan rastro de devastacion y abundancia de sentimientos, dolores y angustias.

QUOS DEUS VULT PERDERE,
PRIUS DEMENTAT.

La desmesurada soberbia del señor Presidente del Consejo de Ministros,

el excesivo orgullo de ese Bismark en miniatura, el desenfado con que se miran los latidos de la pública opinion brillantemente manifestada en las elecciones municipales que acaban de verificarse, todo hace creer que estamos sobre un plano inclinado, cuya pendiente habrá de recorrer con la energia de que tantas veces ha dado gallarda muestra el partido liberal.

Los conservadores han arrojado el guante, y lo acepta el pais liberal, conforme lo demuestra la inteligencia que reina entre los gefes de las distintas fracciones.

Los liberales-monárquicos, que tantas pruebas tienen dadas de su incondicional adhesion al Trono, son hoy tratados como párias por los conservadores y desechados como carga inútil, ó poco menos. No será, pues, nuestra la culpa si, en el dia de mañana, no hay medio humano de oponer un dique á ese algo que se respira y se siente ya en muchas partes y que, como una enorme avalancha, amenaza destruir los fundamentos de la actual organizacion española.

Pues que, ¿cree el señor Cánovas que, con el temperamento adoptado por el partido de que es gefe, se consolidan las instituciones? ¿cree el señor Cánovas que es prudente el sistema de gobierno que hoy se emplea contra los partidos liberales afectos á la Monarquía? Tenga en cuenta el señor Presidente del Consejo, que no se insulta impunemente ni se abusa de la longanimidad de un pueblo, que la mecha está encendida hace tiempo y que, en cualquier ocasion, puede volar la mina llena ya de combustibles hacinados por su señoría.

No parece sino, que el señor Cánovas deba resolverlo todo en su alta sabiduria y que nada bueno exista, fuera de la escuela sofística establecida por el señor Presidente del Consejo con mengua y escarnio de los verdaderos principios conservadores.

El pais entero acaba de protestar de una manera, jamás vista, contra la permanencia de los conservadores al frente de la cosa pública; en cualquier nacion, excepto España, se aceptaria con resignacion la derrota; aqui al contrario, los mal llamados conservadores se burlan con cinico descaño de los clamores del pais, y no tienen reparo alguno en comprometer torpemente los intereses y el prestigio de la Monarquía, á cambio de firmar un dia más la nómina y continuar algunas horas en el disfrute del poder.

Se está haciendo en este pais una verdadera política de *tiquis miquis*, política bizantina, que ha de conducirnos forzosamente al enervamiento de todas las fuerzas sociales.

Se alambican los actos de nuestro ilustre y queridísimo Jefe el señor Sagasta; se pone en tela de juicio la consecuencia y hasta el dinastismo del brillante estado mayor que forma la escolta del reconocido caudillo del partido liberal, y los situacioneros no hacen otra cosa que aguzar su ingenio para insultar al pais una hora más,

para continuar un minuto más agarrados al presupuesto como buitres roedores.

¡Y así se trata de regenerar la España! ¡y así se trata de enseñarnos costumbres políticas!

Si fuéramos pesimistas, iríamos creyendo lo que no podemos creer, que aqui no hay más que la omnipotencia y la soberbia de D. Antonio Cánovas del Castillo y que, para el partido liberal, fuerte hoy y robusto como no hay otro igual, renacen otra vez de sus cenizas aquellos obstáculos tradicionales que dieron por resultado el alzamiento glorioso que lleva la fecha de 29 Setiembre de 1868.

La intentona de Badajoz, bastó para que nuestro partido se apresurase á abandonar el poder inmediatamente, y el señor Sagasta, teniendo en ambas Cámaras una mayoría leal é inmensa, no anduvo con subterfugios y distingos como los que actualmente se emplean, y dejó franco y expedito el ejercicio de la regia prerogativa.

Ahora es ya otra cosa: el pais en masa es el que se subleva pacíficamente contra los conservadores que lo esclavizan; el pais entero es el que acaba de protestar contra la permanencia de los reaccionarios en el poder, y á la opinion general se le contesta con una carcajada, y sigue el festin de Baltasar y la orgia, sin reparar en los signos que la mano misteriosa traza veloz sobre el fondo oscuro de la pared.

¿Habremos llegado ya á tanta degradacion, que no seamos dignos de obtener los beneficios de la libertad? ¿Estaremos condenados á besar siempre el látigo del capataz? ¡oh no! que no impunemente pasan los años ni han de ser siempre estériles los frutos de la experiencia. Por esto, bendecimos la inteligencia que, rota la coaliccion, se ha establecido entre los partidos liberales; y de esa concordia y de esa inteligencia, se obtendrán los resultados, (no hay que dudarlo) que esperan confiadamente los que, como nosotros, aman ante todo y sobre todo, la libertad.

S. T. y B.

REQUERIMIENTO

En la villa de Llagostera, provincia de Gerona á los seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y cinco. Ante mí Francisco de P. Franquesa, Notario público del colegio de la Real Audiencia de Barcelona con residencia en esta villa de Llagostera, ha parecido don Felio Gruart y Villar, taponero, vecino de la misma, casado, mayor de edad, á quien conozco personalmente por sus nombres y apellidos, cuyas demás circunstancias me constan y se comprueban por su cédula personal que me ha presentado, señalada con el número trescientos ochenta y cinco, expedida por esta Alcaldía con fecha de doce del último febrero, y dijo: Que en su calidad de elector para cargos municipales, debia requerirme y me requirió formalmente para que le acompañase al colegio electoral de es-

te distrito con el objeto de que presente y dé fé en acta notarial de la entrega de un escrito-protesta que me ha puesto de manifiesto y quiere presentar al señor presidente de la mesa, sobre abusos electorales. En el acto, siendo la hora de las doce de la mañana me he constituido yo el notario con el expresado señor Gruart y los testigos que se dirán, en la Casa Consistorial en donde se halla establecida la mesa del expresado Colegio, y acercándome á ella, he dado cumplimiento al artículo treinta del Reglamento general del Notariado de nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y cuatro, manifestando al presidente D. José Bagudá que, como Notario de esta villa, tenía necesidad de presentarse á la entrega de una protesta á la mesa, de lo que le daba conocimiento, esperando se serviría decirme si estaba dispuesto á admitirla; pero el señor Bagudá, despues de una breve pausa, me contestó con las palabras textuales: «no reconozco á V. como Notario.» Desde luego, para evitar responsabilidades y ulteriores conflictos, ofrecí al referido señor presidente (aunque sin necesidad, por ser persona muy conocida y conocerme de algunos años á esta parte) el exámen de mi Real título profesional que he dejado sobre la mesa; pero el señor Bagudá, rechazando semejante invitacion, me ha contestado nuevamente: «no reconozco á V. como Notario.» Y quedando sin presentar el citado escrito-protesta por no haberse podido practicar la entendida diligencia por falta del requisito prevenido en el artículo treinta del calendario reglamento, toda vez que me he visto privado de ejercer las funciones propias de mi ministerio, me he retirado del local, junto con el elector requirente y los testigos acompañantes y he extendido luego la presente acta, que firma el señor Gruart con los mismos testigos que lo fueron D. Juan Calvet y Boada y D. Juan Ferrer y Codolar, taponeros, vecinos de esta villa, al efecto llamados. Enterados uno y otro de su derecho de leer ó bien oír leer la presente acta, lo he verificado á su ruego yo el notario autorizante aprobándola todos, de lo que, así como de lo demás que la misma contiene, doy fé.—Felio Gruart.—Juan Calvet.—Juan Ferrer y Codolar.—Sig. † no.—Francisco de P. Franquesa.

Gaceta General.

Tenemos noticias, de que los señores Camps y Alvarez Mariño se ocupan sin descansar en el arreglo del personal de las oficinas del Estado, para evitar que en lo sucesivo y en tiempos electorales, voten contra los intereses conservadores.

Así se nos asegura y así lo creemos, pues los pocos conservadores de esta provincia quieren igualar su despecho á su impopularidad y vengarse á ciegas de quienes no pueden defenderse y componen lo mas delgado de la cuerda.

¿Y como saben esos señores que Empleados han votado con arreglo á su conciencia?

¿Y con que derecho se meten á castigar sin poder hacerlo y solo por sospechas?

¡Que conservadores estos mas echados á perder! Estaremos á la mira y llevaremos cuenta y razon. Por cada uno, diez si los tienen. Entre liberales y conservadores, la suerte está echada y el duelo lo aceptamos con toda clase de condiciones, y si al freir es el reír, gozaremos cuando al pagar venga el llorar.

—Los vecinos de la plaza del Grano, especialmente los que habitan las casas de los arcos, se quejan amargamente del olor pestilente que se observa á todas horas por la parte de los huertos y muy especialmente en cuanto entra la noche.

Se nos asegura que hay varios fo-

cos de verdadera infeccion en aquellos alrededores y creemos se está en el caso de que el activo Alcalde señor Massa, disponga visitas domiciliarias por aquellos barrios con objeto de hacer desaparecer esos comunes al aire libre, que otra cosa no son los basureos y demas depósitos de materias en putrefaccion.

—Damos al señor Administrador Principal de Correos las gracias por el interés con que, nos consta, procura atender las reclamaciones que hemos formulado estos pasados dias en su deseo de hacer desaparecer toda clase de abusos.

No esperábamos otra conducta del señor Pecini.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. Salvador Torrent y Bosch, Alcalde suspenso de Hostalrich y uno de nuestros mas activos correligionarios, el cual regresó á dicha villa en el tren de la tarde.

—Hoy á las 9 de la mañana tendrán lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, los funerales por el eterno descanso del alma del que fué nuestro amigo D. Antonio Castañeira.

—Hemos oido decir, que en el próximo Consejo de Ministros, quedará nombrado el nuevo Gobernador Civil de esta provincia.

—Desde hace algunos dias está llamando la atencion de las personas competentes, un bonito cuadro de grandes dimensiones pintado al óleo, debido al correcto pincel del aprovechado jóven D. José Pagés y Ortiz, expuesto en una tienda de ebanisteria de la calle de Abeuradors. Muchas han sido las veces que hemos tenido ocasion de apreciar trabajos del jóven Pagés, quien demuestra tener excelentes disposiciones para la pintura.

El cuadro del que hoy nos ocupamos es copia de otro que existe en el Museo de esta ciudad, está tratado con perfeccion de colorido y buen estilo, tanto, que segun parecer de personas autorizadas, dicha copia es mejor que el original.

Felicitemos al señor Pagés y Ortiz, jóven premiado varias veces en la Exposicion del Lloja de Barcelona, por el nuevo trabajo que nos ha dado á conocer.

—Mañana jueves tendrá lugar en el Teatro del Centro, una funcion sumamente variada en la que se pondrán en escena, la preciosa comedia en un acto arreglada del francés, «De capitán á coronel», la celebrada zarzuela «Pascual Bailon», en la que se distingue notablemente la señora doña Hortensia Mayorga, y el estreno en esta capital de la comedia «Nombres y apellidos», original de D. Clemente Fargas, actor cómico de la compañía.

Deseamos á la Empresa un lleno completo.

—Segun el proyecto de ley leído en el Congreso por el señor ministro de la Guerra, la fuerza del ejército permanente de la Peninsula para el año económico de 1885 á 1886 se fija en 119.038 hombres, quedando facultado el gobierno para licenciar temporalmente en el tercer año de servicio activo y por el tiempo que estime necesario, el número de individuos de tropa de todas clases y armas que fuese indispensable, para que los gastos ocasionados en todos conceptos por los efectivos mantenidos en las filas no excedan de los correspondientes créditos legislativos.

La fuerza de los ejércitos de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas será de 22.000, 3.303 y 9.446 respectivamente.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Para que informe, se ha remitido al Ayuntamiento de San Feliu de Guíxols la instancia de la Ayudante de la escuela de niñas de aquella villa, pidiendo se la equipare ó se nivele su sueldo con el que disfruta el Ayudante de la de niños.

—La Junta Provincial ha acudido al señor Gobernador pidiéndole obligue al Alcalde de San Hilario Sacalm á proporcionar local escuela y habitacion al Maestro.

En donde querrá aquel Alcalde tener clase el profesor ¿en algun cuarto de baños?

—Se han remitido á informe de la Inspeccion, las cuentas del material de la escuela pública de niñas de Santa Pau, correspondientes al período de 21 de Octubre de 1879 hasta el año 1883 inclusive.

—Ha sido aprobado el contrato de arriendo celebrado por la Profesora de Bescanó y el propietario del local escuela y habitacion con destino á dicha profesora.

—El Alcalde de Torrent se queja del sueldo de 500 pesetas que se ha asignado á la escuela incompleta. La Junta ha creído atendible las razones expuestas por el Alcalde, y así lo ha significado al señor Gobernador.

—Se ha ordenado al Alcalde de Caldas de Malavella, que sin perder momento se dé al Maestro local para escuela, mas conveniente que el que tiene, haciéndole responsable de los perjuicios que reciba la enseñanza por incumplimiento de lo que se le ordena.

—A los Alcaldes de Culera y Camprodon se les ha mandado ingresen los descubiertos que tienen, significándoles la Junta Provincial, que acudirá en su contra si permanecen rechazados en el cumplimiento de esta orden.

—Ha sido nombrada Maestra interina de la escuela de Vilanant, con el haber anual de 625 pesetas, D.^a Emilia Rosell y Catá.

—Se ha concedido el correspondiente certificado de Aptitud para el desempeño de escuelas incompletas, á D.^a Maria Ferran y D.^a Maria Campmolt.

—Ha tomado posesion de la escuela de La Bisbal, la profesora D.^a Joaquina Juanola.

—Las clases de niños en la escuela de Bescanó, se han reanudado ya en el nuevo local. Ya era hora.

—Restablecida en su salud, se ha encargado de la escuela de Ruidellots de la Selva D.^a Isabel Fábregas.

—Se ha expedido certificado de aptitud á D. Narciso Subils.

LOS SÁBADOS MADRILEÑOS.

SAN ISIDRO

Las empresas de los ferro-carriles anunciaron en grandes carteles que estos dias se podia viajar barato, y esto á bastado para que veamos las calles llenas de forasteros.

Son los peregrinos que nos visitan todos los años así que este mes está para mediar. Vinieron aprovechando la baratura de los trenes de recreo ó en alegres caravanas en las que hacen de camellos algunos mulos de Rocinante, de no muy cómodo trotecillo; dejaron en la modesta posada de nombre antiquísimo, mantas, cacharros, comestibles y récua; acicaláronse con la ropilla de los domingos y fiestas de guardar, y andan por el mareante dedalo de calles de este divertido pueblo madrileño, con las manos cruzadas sobre el rameado delantal de indiana las mujeres, y el ancho sombrero caído hácia atrás, los hombres, admirando los escaparates de las tiendas, los portales de las fotografías, la bola del reloj de la Puerta del Sol y el caballo de la plaza Mayor, y exponiéndose á encontrarse, no con la rueda de la Fortuna, sino debajo de la rueda de un coche cuando menos lo piensan.

Han venido á ver el Santo y á ver Madrid. Visitan el Museo de Pinturas solo para admirar el cuadro del Hambre; procuran conservar en la memoria cuántas varas tiene de largo el lagarto de la Historia Natural;

gozan de placer inefable viendo comer á los monos de la Casa de Fieras; disputan entre sí sobre cuántas veces será mayor el mar que el estanque del Retiro; no se asoman al viaducto por miedo á que se hunda; meriendan y bailan en la pradera de San Isidro, y vuelven á sus casas contando sus impresiones de viaje con menos arte, pero usando más de la hipérbole que Chateaubriand ó Dyron, cuando nos refirieron las suyas.

Los hay, con todo, que solo cuentan desgracias y amarguras.

En su pueblo eran víctimas de procedimientos conservadores. Aq si hemos de creer á *La Correspondencia* cuando nos habla de ellos, s víctimas del procedimiento del *timon*

La romería de San Isidro, ni se modifica ni envejece. Es siempre lo mismo. Una fiesta variada, bulliciosa, delirante, ocasionada á deleite y á escándalo, característica y genial, en la que se revela lo singularísimo del espíritu religioso de nuestro pueblo que bebe el agua de San Isidro, seguro de que si va á la milagrosa fuente con calentura, volverá sin ella, y apostrofa y apedrea al Santo (no sería la primera vez que esto sucediese), si además de agua para las calenturas quiere dar, acordándose de que fué labrador, agua para los sembrados.

Nunca faltan en la fiesta las tiendas de rota estera que coronan los altos cerros y dan á la romería el aspecto de un campamento; las buñolerías andaluzas; los frasquetes de licor de oro; las cantarillas de leche de las Navas; las rosquillas de la dinastía de la tía Javiera; los caballitos del Tio Vivo; los columpios, símbolo del turno pacífico de los partidos; los gritos que ensordecen; los bailes que atontan y los *restaurants* de loná y percalina, en los cuales nada se frie tanto como la sangre de los que hacen gasto.

San Isidro, á pesar de su inmensa y merecida popularidad, tiene tambien enemigos, ¡quién no los tiene!

Los enemigos del Santo son la ortografía y los autores dramáticos.

La ortografía, por lo que puede verse leyendo los títulos de puestos y barracas.

Los autores dramáticos, porque San Isidro debió ser muy aficionado á los silbatos.

Un periódico ha dicho que las carreras de caballos se aclimatan en Madrid. Nosotros opinamos de manera distinta. No es que las carreras de caballos van aclimatándose, es que han empezado á extenderse ya. Antes, los remitens de *sport* nos desesperaban con estas palabras *Omntun, Handicép, Steeple, Mase, Match* y otras parecidas. Ahora el dato mas importante que ofrecen en su artículo, es decir, que los que apostaban por *Misleada, Popsay* ó *Flamenca* cobran 72 reales por duro.

Un distinguido crítico dice, que cuando la filosofía se llama *Pepita Jimenez*, no se olvida jamás. Las carreras de caballos irán aclimatándose mientras signifiquen 72 reales por duro.

Se ha puesto á la venta el segundo tomo de la última novela de Galdós.

Esta novela se titula *Lo Prohibido*. No hay que decir que este título no es muy moderno.

Galdós es de todos nuestros novelistas el que menos necesita llamar *Lo Prohibido* á sus libros, para que se vendan.

Nos ha sucedido con la compañía italiana que ahora trabaja en el teatro de la Comedia, algo semejante á lo que nos ocurrió con los artistas portugueses que dirigian Lucinda Simoes,

y Furtado Coelho. La recibimos con cierta frialdad y despues de haberla aplaudido ruidosamente, vamos á despedirla con sentimiento. Teniamos la idea de que la compañía portuguesa nos pareciera de aguadores adulterados por el estudio, y nos encontramos con artistas de primer orden. Se nos antojó que una compañía italiana sin eminencias de cartel viviria poco entre nosotros, y no sólo vive, sino que sentiremos que se marche. Cada dia representan una obra distinta. Parecen resueltos á darnos un curso completo de literatura dramática extranjera contemporánea.

Esta noche, en honor á la memoria de Pietro Cossa, pondrán en escena su celebrada tragedia *Neron*, populárrima en toda Italia. Los actores italianos sienten profunda admiracion por este poeta.

Cossa, habitó largo tiempo en el Trasterre en una modesta y preciosa casita que llamaba su *misterio*.

Allí vivia con su anciana madre y allí escribia sus obras.

¡Dichoso *misterio* el de Pietro Cossa! El amor de la familia y el arte.

MIGUEL MOYA.

LOS INTERESES ESPAÑOLES EN EL GOLFO DE GUINEA

El Sr. D. Amado Osorio ha escrito desde la bahía de Corisco una carta á los Sres. Coello y Costa, individuos del comité ejecutivo de la Sociedad Española de Africanistas, dando cuenta de los respetos y miramientos que á los territorios adquiridos por españoles y en los cuales ondea nuestra bandera, tienen los franceses.

El Sr. Osorio y el Sr. Iradier adquirieron en Noviembre último, en nombre de aquella Sociedad, un territorio de 12 á 15.000 metros cuadrados, abarcando la cuenca entera del rio Muni.

Noventa gefes soberanos cedieron su territorio á la Sociedad Española, y fueron nombrados gobernadores políticos de él, por dichos delegados, á nombre de España.

Pues bien, bé aquí lo que ha pasado segun la carta del Sr. Osorio:

El dia 23 del mes pasado se presentó entre los dos Elobeys el vapor de la marina francesa *Basilic*, llevando á remolque una lancha, tambien de vapor, y sin detenerse en la bahía se internó en el rio Muni. El dia 24 salieron de allí á bordo de la goleta *Ligera* el señor Espinosa y el Sr. Osorio en seguimiento del buque francés, el cual se hallaba anclado dentro del rio en Punta Botika, ondeando en tierra la bandera francesa.

Pasó el Sr. Espinosa á bordo del *Basilic* para pedir una explicacion de aquella conducta, á lo que contestó el comandante francés que tenia entendido que aquel país pertenecia á Francia.

El Sr. Osorio, por su parte, interrogó al súbdito español que allí habia, lo que habian hecho los franceses á su llegada, y como le contestase que sin pedirle permiso y regalándole rom y tabaco, habia enarbolado la bandera francesa, el Sr. Osorio mandó izar la española á nuestro súbdito, encargándole que la mantuviese así hasta su regreso.

Los señores Osorio y Espinosa se internaron por el rio Noya y haciendo noche en el pueblo de Masai, comunicaron allí á buen número de jefes las intenciones de los franceses.

Al dia siguiente fondearon frente al pueblo de Konoro, y cuatro horas despues llegó al mismo sitio, un poco mas abajo el vapor *Basilic*, repitiéndose la misma operacion de las banderas.

Mientras esto sucedia, el señor Espinosa recibia una carta en francés, del comandante del *Basilic*, concebida en los siguientes términos:

«A bordo del *Basilic*, en aguas d'Ekododo, 25 de Marzo de 1885.

Señor capitán.—Tengo el honor de informar á Vd. oficialmente que he recibido orden de considerar algunas poblaciones de la rivera Temboni como franceses, y entre ellas, el caserío d'Ekododo, delante del cual está anclado el *Basilic*. Los tratados hechos con esa poblacion han sido ratificados por el gobierno de la república francesa. Protesto, pues, contra el hecho de que acabo de ser testigo, de haberse enarbolado en ese pueblo el pabellon español á mi llegada. Notifico á V. que si dentro de una media hora ese pabellon no es arriado, marcharé á Gabon á fin de recibir nuevas órdenes. Recibid, señor capitán, etc.—El teniente de navío, capitán del *Basilic*, *Rogey*.»

Despues de esta carta, el señor Espinosa marchó á Fernando Póo á dar cuenta de lo sucedido al gobernador, y mientras tanto el *Basilic* continúa recorriendo nuestros territorios.

La carta del señor Osorio, despues de hacer constar que los franceses se han propuesto suplantarnos en todo aquel país, incluso en las islas, y que lo conseguirán si el gobierno no acaba de decidirse por tomar la cosa en serio, concluye con este párrafo:

«En circunstancias tan críticas como estas hacia falta aquí un crucero de los mejores por lo menos, y ahí mucha actividad y mucha firmeza y energía en las reclamaciones que he de suponer hechas á Francia por causa de las usurpaciones escandalosas del año pasado y que me extraño no hayan dado ya el resultado apetecido.»

La verdad es que la política demasiado indolente y escéptica de los conservadores en los asuntos internacionales, ha podido dar lugar á los irritantes atrevimientos de que se habla en la reseña precedente.

Extranjero.

El «Daily News», dice que la respuesta de Rusia confirma la linea f onteriza convenida en Londres, proponiendo sin embargo, la modificacion de uno ó dos puntos de importancia secundaria.

El «Times» publica noticias me os optimistas. Segun un despacho de Calcutta, del servicio particular de dicho periódico, es falso que se hayan suspendido en la India los preparativos militares.

El «Times» añade que el Gobierno considera que seria una grande imprudencia no continuar los armamentos, mientras no estén zanjadas todas las cuestiones entre la Gran Bretaña y Rusia.

—El primer ministro Gladstone, hablando de la cuestion anglo-rusa, dice que no han terminado todavia las negociaciones entre los gabinetes de Londres y San Peter-burgo.

Añade que se espera la contestacion de Rusia á una nota que le ha sido dirigida acerca de una parte de la frontera afghana.

Termina expresando su opinion de que dicha respuesta puede tardar aun algunos dias.

Contestando luego á otra pregunta, dice que el gobierno inglés nada sabe sobre el rumor que ha circulado de que Rusia desea tener un representante en la corte de Cabul.

Se ha presentado la correspondencia diplomática entre Inglaterra y Rusia.

Los últimos documentos comprendidos en la coleccion llegan hasta el incidente de Pendjeh.

Provincias.

—En Gracia ocurrió una trágica escena.

Un sujeto fué á visitar á otro que vivia en el Torrente de la Olla, que tenia el oficio de vaciador.

Trabáronse de palabras; de ellas

pasaron á obras, y el primero cogió un cortaplumas con el cual causó ocho heridas á su adversario siendo una de tal grave lad que le causó la muerte, pues parece que le penetró la hoja del cortaplumas en el corazón.

El agresor quedó tan atónito al ver su obra, que no hizo ningun esfuerzo para huir de la persecucion de la justicia, siendo por tanto detenido.

Este hecho causó profunda impresion en aquel vecindario.

—Escriben de Almódevar, que es grande la animacion de la feria que en estos dias allí se verifica.

La concurrencia de ganado mular ha sido numerosa, pero las transacciones no son tantas como otros años, esperándose que al terminar, revista im ortancia la venta del indicado ganado.

Como detalle que, por desgracia, suele acompañar siempre á estas ferias, dicesenos que el martes hubo una colision entre varios gitanos, resultando heridos de arma de fuego dos de ellos y un muchacho que e-taba cerca de sitio de la reyerta.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

S. Bernardino de Sena cf.

Cuarenta Horas.

Estan en la Iglesia del Hospicio.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde á las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Solemnes Cultos á la Virgen del Rosario en Santa Susana del Mercadal, en el mes de Mayo.

Todos los dias del mes, la funcion empezará á las 7 y media de la tarde; se rezaá el Rosario y se hará el ejercicio propio del dia.

En los dias festivos, la funcion empezará á las 4 de la tarde, habrá sermón, concluyéndose con las letrillas á Maria.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 19 de Mayo de 1885, á las 4 de la tarde.		Capital	Queda	Papel.
		PESETAS.	Dinero	
EFECTOS PÚBLICOS.		500	60'45	60'25
Títulos al portador perpetua interior.		500	60'20	60'25
Id. id. exterior.		2500	77'55	77'55
Id. deuda amortizable.		500	87'90	88'00
Billetes del Tesoro de China.		500	26'00	26'25
Banco de Préstamos y descuentos.		500	48'00	48'25
Id. Hispano Colonial.		500	20'00	20'25
Ferro-carriil Medina del Campo y Orense á Vigo.		475	38'50	38'75
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		475	60'00	61'15
OBLIGACIONES.		475	54'15	54'40
Ferro-carriiles de Barcelona á Tarragona y Fran.»		500	45'25	45'50
Id. de Alhambra á Valencia y Tarragona.		500	84'35	84'60
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.		500		
Id. y Minas de San Juan de las Abadías.		500		

Telegramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

PUIGCERDÁ.

Precio en pesetas.
Trigo 25 pesetas la carga.—Centeno 17'00
—Cebada 15'00.—Patatas 12'00.—Carnero 2'00
carnicera.—Ternera 2'00.—Buey 1'25
Tocino fresco 2'00.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco 3'50.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18'50 pesetas.—Mezcladizo 17'00.

—Cebada 10'25.—Maiz 15'00.—Judias 33'00.
—Habas 15'00.—Mijo 15'25.—Avena 10'00.
—Arvejas 15'50.—Garbanzos 34'00.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo de 21 á 21'32 ptas.—Mezcladizo 16'25.
—Centeno 13'75.—Cebada. 11'25.—Avena 08'75.
—Maiz 15'00.—Mijo 16'25.—Panizo 13'75.
—Habichuelas de 28 á 33'75.—Garbanzos 37'50.
—Habas 16'88.—Habones 18'75.—Vino 40'00.—Aguardiente 80'00.—Aceite 70'83.

A MER.

Medida. Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17, 18 y 00 ptas.—Mezcladizo de 13 á 15.—Cebada 10.—Avena 9.—Maiz 12 á 13.—Mijo 14.—Panizo 14.—Fajol 11.—Habichuelas 25.—Habas de 13 á 14.—Patatas de 09 á 12.

Huevos, docena 22 cuartos.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros

Trigo 16'50 ptas.—Mezcladizo 14'00.—Centeno 13'00.—Cebada 09'00.—Avena 08'00
Garbanzos de 15'00 á 30.—Arvejas 11'00.—Altramuces 7'00.—Habas 12'00.—Maiz 12'00.
Mijo 14'00.—Habichuelas 25'00.—Panizo 11'00

CAMPREDON.

Medida en Cuartera.

Trigo, 15'00 ptas.—Mezcladizo, 13'50.—Cebada de 09 á 10'00.—Maiz, 11'00.—Fajol 09'00.—Habas 12'00.—Judias, 24'00.—Patatas 5'50 y quintal.—Carnero 02'00 carnicera.—Tocino fresco, 2'00.—Id. seco, 2'50.—Salchichon, 5'50.—Huevos 24 cuartos docena.

OLOT.

Medida nueva —Cuartera —Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 74-76.—Trigo de 2.ª clase 66-62.—Trigo de 3.ª clase 60-56.—Mezcladizo 64-60.—Maiz 43-39.—Fajol 42-38.—Judias 100-96.—Cebada (ordi) 40-36.—Centeno 52-48.—Mijo 46-42.—Panizo 42-38.—Habas 52'48.—Avena Cebada 34-30.—Trigo fuerte 64'60.—Id. con cebada 66-62.—Id. con arvejas 36-32.—Arvejas 52-48.
Huevos, la docena á 22 cuartos.

CASSÁ DE LA SELVA.

Medida. la cuartera de 80 litros

Trigo de 17 á 00 pesetas.—Mezcladizo de 14 á 00'00.—Centeno, de 11'50 á 00.—Maiz de 11'50 á 00.—Mijo de 11 á 00'00.—Habas de 11'50 á 00.—Avena 8'00.—Cebada 00'00.—Judias de 20'25 á 00'00.—Patatas 7 el quintal.—Algarrobas de 00'00 á 00'00.—Habichuelas 00.

Huevos, 22 cuartos docena.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 19 á las 5 tarde.—Se ha presentado en Inglaterra el cólera morbo. El gobierno inglés ha declarado en la Cámara haber quedado rotas las negociaciones relativas al tratado de comercio con España.

Bolsin.—Renta perpetua 4 por 100 interior al contado, 60'50.—A. Fabra.

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Anuncios.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Gerona.

Debiendo precederse á la corta del cupon que vence en 1.º de Julio próximo, de los valores del Estado que se hallan depositados en esta Caja, se avisa á los señores deponentes á fin de que aquellos que deseen conservar los cupones unidos á los títulos, lo manifiesten por escrito antes del dia 31 del corriente.

Los cupones de la deuda perpetua y amortizable al 4 por 100, pueden enviarse á Madrid para su cobro mediante 1/4 por 100 de Comision y los que así lo deseen pueden manifestarlo en igual forma.

Gerona 19 de Mayo de 1885.—El Secretario, *Joaquin Gracia*.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Gerona.

Por acuerdo del Consejo de gobierno, rije desde hoy el tipo de cuatro por ciento anual para el descuento de efectos de come cio, como igualmente para los préstamos y cuentas corrientes con garantía.

Gerona 19 de Mayo de 1885.—El Secretario, *Joaquin Gracia*.

**FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
A BARCELONA Y FRANCIA.**

Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Mañana.—Tren correo.	6:51	6:56
» Tren mixto.	10:31	10:56
Tarde.—Tren mixto.	1:30	2:8
» Tren correo.	3:31	3:39
Noche.—Tren mixto.	10:48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana.—Tren mixto.	6:3	6:13
» Tren correo.	8:24	8:30
Tarde.—Tren mixto.	12:52	1:30
» Tren correo.	5:5	5:41

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

Las enfermedades del pecho en particular la tisis en su primer período se curan radicalmente con el uso de la

GALLETAS DE FUGUS

PREPARADA

POR EL FARMACEUTICO

(PROSPECTOS GRATIS.)

EDUARDO MARTINEZ DALMAU.

que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

(PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse a su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas y Dr. Perez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

PILDORAS de BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO.

40 Rue Bonaparte PARIS



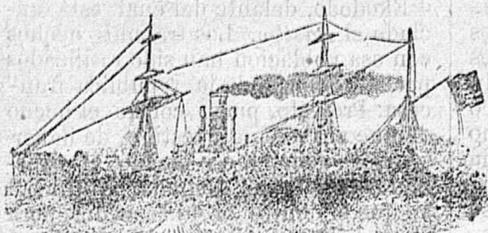
Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la **Anemia, Clorosis** y en todos los casos cuando es menester combatir el **Empobrecimiento de la Sangre.**

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.



SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevititas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales a 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad a duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 25 de Mayo saldrá de Barcelona

CIUDAD DE SANTANDER.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente a los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR. Se emplean solo 28 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne*, admitiendo carga y pasajeros.

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.** Saldrá del puerto de Barcelona el 23 de Mayo el vapor

SAVOIE.

DE 5.000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 1.º si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acudase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza proceden todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOWAY restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón o que sufren de costipados, toses o bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de pildoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

JARABE-MEDINA, DE QUEBRACHO.

Medicamento nuevo para combatir el asma, la disnea y catarros crónicos, recomendado por celebridades medicas y por la prensa profesional de Madrid.

Frasco 5 pesetas Serrano 63, Farmacia de Medina y principales farmacia.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones cerebrales y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y clorótica: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ALBERTO NUGUÉ.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y a precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.